



Un dispositivo provisto de espigas destinadas a ser introducidas a un tomacorriente fijo, no debe imponer una sollicitación anormal a dicho tomacorriente.

La verificación se efectúa conectando el dispositivo, como para uso normal con el tomacorriente de un aparato de ensayo tal como el representado. El brazo equilibrador del aparato de ensayo pivotea alrededor de un eje horizontal a través de las líneas de los centros de los tubos de contacto del tomacorriente a una distancia de 8mm detrás de la cara comprometida.

Con el dispositivo no conectado, el aparato está en equilibrio, estando la cara de conexión o comprometida del tomacorriente en posición vertical.

Después que el dispositivo se conecta, la cupla a aplicar para mantener vertical la cara de conexión del tomacorriente se determina por la posición de un peso sobre el brazo equilibrador.

La cupla no debe exceder **0,25 Nm**.

Características Técnicas

- Material: **Acero**.
- Terminación metálica: **Baño de cromo / Pintura**.
- Distancia desde el toma corriente: **8mm**.
- Pesa: **0,250 Kg**.
- Pesa: **0,500 Kg**.
- Adaptadores para test (opcional).
- De acuerdo a la norma: **IRAM 4229**
- De acuerdo a la norma: **IEC 60065**.